



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

## ACTA N°003- 2021-CTILC REUNIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CON LAS MATRICES DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y SUS MEDIDAS DE CONTROL

Modalidad: Remota  
10 de Noviembre del 2021

Siendo las 5:00 pm del día 10 de noviembre del -2021, la Dirección Ejecutiva convoca a una reunión a todos sus funcionarios para revisión y aprobación del **Plan de Acción que contiene las matrices de Riesgos de Corrupción y sus Medidas de Control del Programa de Compensaciones para la Competitividad - PCC**, en el marco del cumplimiento de la Resolución Ministerial N°094-2021-MIDAGRI, que aprueba la Política de Integridad y Lucha contra la Corrupción que se encuentra alineada al Decreto Supremo N°042-2018-PCM que establece medidas para Fortalecer la Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción y a la Resolución de Secretaría de Integridad Pública N°001-2019-PCM, que aprueba la Directiva N°002-2021-PCM/SIP “Lineamientos para la Fortalecer una Cultura de Integridad en las entidades del Sector Público”.

### Agenda

1. Revisión de las matrices de riesgos corrupción
2. Aprobación de las matrices de riesgos y medidas de control

### Desarrollo:

#### 1.- Revisión de las matrices de riesgos de corrupción

- **Matriz Riesgo: Adquisición de Bienes y Servicios**
- **Matriz Riesgo: Formulación de los Proyectos de Reversión Productiva**
- **Matriz Riesgo: Cierre de Convenios**

**Conclusión:** Las matrices fueron revisadas y ajustadas por las unidades orgánicas involucradas en cada proceso. Asimismo, las precisiones en cada materia las otorgó la Unidad de Asesoría Jurídica, a fin de fundamentar los riesgos que se presentan de acuerdo con la experiencia tomada en cada caso. Ha sido necesario también la participación interna de cada uno de sus especialistas y asesores para culminar con la revisión.

#### 2.- Aprobación de las matrices de riesgos de corrupción

- **Matriz Riesgo: Adquisición de Bienes y Servicios**
- **Matriz Riesgo: Formulación de los Proyectos de Reversión Productiva**
- **Matriz Riesgo: Cierre de Convenios**

**Conclusión:** Las matrices de identificación riesgos y las matrices de medidas de control se socializaron a cada uno de los miembros del Comité Técnico, quienes aprobaron dichos documentos.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Orrantía,  
San Isidro  
T: (511) 416 – 9880  
[www.gob.pe/agroideas](http://www.gob.pe/agroideas)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Siendo, las 6:00 pm del día 10 de noviembre del 2021, se da por concluida esta reunión, y en señal de conformidad los miembros otorgan su firma.

---

Jefe  
Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento

---

Jefe  
Unidad de Administración

---

Jefe  
Unidad de Asesoría Jurídica

---

Jefe  
Unidad de Monitoreo

---

Jefe  
Unidad de Negocios

---

Jefe  
Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos

---

Dirección Ejecutiva



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Orrantía,  
San Isidro  
T: (511) 416 – 9880  
[www.gob.pe/agroideas](http://www.gob.pe/agroideas)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)